

---

# Modernidad y globalización: paradojas

Michael Walzer, *Tratado sobre la tolerancia*, Barcelona-Buenos Aires, Paidós, 1998.

## Déborah Roitman

La modernidad, como resultado de la globalización, resalta dos contradicciones que conviven lado a lado: una es la expansión de una cultura planetaria dominante, envolvente, moderna y posmoderna, vinculada a través de los medios de comunicación de masas que difunden las diferentes modalidades de expresión cultural —música, cine, literatura, deportes, patrones estéticos, moda, alimentación, entretenimiento— consumida por millones de individuos, asociada a la reordenación de la economía mundial en términos de globalización, a la formación de grandes conglomerados y a la regionalización de los mercados. La otra es la conciencia y la necesidad de velar por la preservación de la identidad cultural específica, sea nacional o comunitaria, como forma de personalizar el espacio de convivencia y de comunicación con sus similares frente al anonimato de las megaestructuras actuales.

Ante tales contradicciones la tolerancia parece ser un tema de suma importancia. Es así como Michael Walzer, en su *Tratado sobre la tolerancia*,\* rescata este término y, como el mismo título lo presume, será el hilo conductor de este libro. En este sentido, el tema central de la obra es “la coexistencia pacífica de grupos humanos con diferentes historias, culturas e identidades” (p. 16).

A su modo de ver, esta coexistencia pacífica puede adoptar formas políticas diferentes. Para ilustrar esta afirmación se citan cinco tipos diferenciados de regímenes de tolerancia, todos inmersos en un marco histórico y contextual propio de cada pueblo o grupo particular, lo que les confiere un carácter relativista. Estos regímenes de tolerancia son *la resignación, la indiferencia, el estoicismo, la curiosidad y el entusiasmo*. Cada uno de estos presupone actitudes de tolerancia frente a grupos de diversas culturas o religiones.

Prosigue Walzer con el señalamiento de cinco sistemas políticos, específicamente de Occidente, orientados a prácticas tolerantes. Estos son los imperios multinacionales y la comunidad internacional (en ambos la tolerancia se dirige al grupo), la confederación (donde la tolerancia es dirigida al grupo y a la ciudadanía compartida), y finalmente el Estado nacional y la

\* Título original: *On Tolerance*.

sociedad de inmigrantes (cuyo objeto de tolerancia es el individuo-ciudadano). Al describir las cualidades y desventajas de estos sistemas políticos, el autor logra asociarlos con cada una de las actitudes de tolerancia, encadenando lo que sería la tolerancia como actitud frente a tolerar, es decir, la tolerancia puesta en práctica.

El siguiente capítulo lo dedica específicamente a la ilustración de ciertos espacios territoriales —Francia, Israel, Canadá y la Comunidad Europea— donde los casos anteriormente descritos no encajan y ciertamente reflejan la complejidad de la materia.

El autor continúa y se dispone a describir lo que denomina “cuestiones prácticas” como: el poder, las clases, el género, la religión, la educación y la religión civil. Nos presenta una breve descripción de cada una de ellas y subsecuentemente las relaciona con los diferentes regímenes políticos de tolerancia ya mencionados.

Es precisamente al final del tratado cuando Walzer arriba a los tiempos modernos y posmodernos, específicamente en referencia al tema central: la tolerancia.

Walzer señala que en el esquema de lo moderno, la aceptación tolerante de la diferencia, característica común de nuestra era, se sustituye por crear unidad y exclusividad gracias a dos proyectos centrales: el primero es la *asimilación*, la tendencia a la inclusión, la

incorporación; esta es una salida de tipo individual. El segundo proyecto es el *reconocimiento* y compromiso del grupo; la designación de fronteras, la separación grupal, la autodeterminación de comunidades con identidades particulares. Este segundo proyecto hace referencia a aquellos grupos “que se considera que tienen identidades sustantivas (o primarias) de carácter étnico o religioso” (p. 97). Evidentemente ambos proyectos se excluyen entre sí ya que el primero significa el total abandono del grupo de referencia, mientras que el segundo significa justamente lo contrario: la aceptación de la identidad y la pertenencia al grupo de referencia particular. Así es como la coexistencia de grupos fuertes e individuos libres marca un rasgo distintivo de la modernidad (p. 98).

Pero el problema no termina aquí ya que, de acuerdo con nuestro autor, es en la época posmoderna cuando las diferencias —individuales y grupales— se desvanecen y diluyen. Como bien se menciona al principio de la obra “el encuentro cotidiano con la otredad nunca se ha experimentado en tal alto grado” (p. 20). Actualmente se vislumbra una mayor libertad en la interrelación local, mayor contacto con la sociedad mayoritaria, pero este hecho no necesariamente implica la asimilación a una identidad común (p. 99), como, supuestamente, sería lo esperado.

---

A modo de conclusión resalta el hecho de que en la posmodernidad se produce una sociedad en la cual los pronombres “nosotros” y “ellos” no tienen una referencia fija: apuntan a la plena perfección de la libertad individual (p. 100). Como bien señala el autor: “Seguimos sabiendo que somos éste o aquél pero el conocimiento es incierto porque también somos éste y aquél” (p. 102).

Lo que en última instancia prevalece en el marco de la tolerancia es que se reconozca que “el objetivo de la tolerancia no es, ni nunca lo fue, suprimimos a ‘nosotros’ ni a ‘ellos’ (ni menos todavía a ‘mi’) sino asegurar una interacción continua y una coexistencia pacífica” (pp. 103-104).

Finalmente, se apela por una solución de tipo político, como bien comenta Walzer el tema del multiculturalismo en Estados Unidos: “Si deseamos los refuerzos mutuos de la comunidad y de la individualidad para servir a un interés común, tendremos que actuar

políticamente para hacerlos efectivos” (p. 122). Tarea por demás compleja, debido al componente individualista que domina y predomina en la modernidad (¿o es acaso su consecuencia?); elemento básico y central en las políticas del Estado-nación. De acuerdo con esta línea de pensamiento, Walzer concluye que la democracia social es un contexto político y estructural ideal para el mantenimiento de la tolerancia.

El *Tratado sobre la tolerancia* es un libro de fácil lectura, que considero de carácter introductorio para aquellos que busquen una primera y rápida referencia sobre el tema en un marco de carácter conceptual e histórico.

Retomando las contradicciones que rodean a la globalización, tanto a nivel de inclusión mundial como a nivel de conservar las identidades particulares, la tolerancia es un puente de unión que tiene que ser un referente importante al poner en práctica cualquier acción que contribuya a la convivencia y con la otredad y la alteridad.